



### **MATERIAL OBLIGATORIO**

Libro de texto: **ADOMANIA 1 ESO. Editorial SM**

**Cahier d'activité français A1.1. Adomania 1ESO. ISBN:978-84-9182-499-2**

Cuaderno de clase o archivador

### **PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

Según se establece en el artículo 15 del Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo, se emplearán instrumentos de evaluación variados, diversos, accesibles y adaptados a las distintas situaciones de aprendizaje que permitan la valoración objetiva del todo el alumnado, garantizándose, asimismo, que las condiciones de realización de los procesos asociados a la evaluación se adapten a las necesidades del alumnado con necesidad específica de apoyo educativo.

Se contará con diversos procedimientos y técnicas de evaluación en función del objetivo:

- Procedimientos de observación y seguimiento sistemático del trabajo y desempeño del alumno: observación directa del alumno, de su interés y de su trabajo tanto individual como en grupo.
- Procedimientos para el análisis de desempeño: portfolio, proyectos, trabajos de investigación, revisión del cuaderno del alumno para comprobar el grado de realización de las actividades propuestas, la expresión escrita, la limpieza, el orden y los márgenes en la presentación, cahier d'exercices y diario de aprendizaje.
- Procedimientos para el análisis del rendimiento: pruebas orales individuales o en grupo, para presentar en grupo-clase, pruebas escritas, o pruebas prácticas.

La evaluación, por su carácter **formativo y orientador**, será utilizada responsablemente y contribuirá a reforzar progresos y a esclarecer carencias o fallos.

La evaluación será **continua**. Se realizarán dos controles escritos por trimestre. Utilizaremos también las notas recogidas en el cuaderno del profesor día a día (producciones escritas, ejercicios en clase y en casa, producciones orales, claridad y orden en la expresión).



**IES ÁFRICA**

Al final de cada trimestre se trabajará una situación de aprendizaje para poder autoevaluar su propia enseñanza y corregir o modificar, en su caso, todo aquello que fuera necesario.

Siguiendo las directrices del Real Decreto 217/2022 de 29 de marzo, se llevará a cabo una evaluación por competencias. Dada las características de nuestra asignatura se evaluarán principalmente las siguientes competencias: la competencia en comunicación lingüística, la competencia plurilingüe, la competencia ciudadana y la competencia cultural.

### **CRITERIOS DE CALIFICACIÓN**

La calificación se basará en los siguientes porcentajes:

40% Gramática y vocabulario

15% Comprensión oral

10% Comprensión escrita (comprensión lectora, libro de lectura)

15% Expresión oral

10% Expresión escrita

10% Tareas (cuaderno, cahier d'exercices, fichas fotocopiables, trabajo colaborativo, proyectos y participación.

- ❖ **En el apartado de gramática y vocabulario, el alumno deberá tener, como mínimo, un 3'5 en el examen para poder hacer la media con el resto de destrezas(CO, CE, EO, EE).**
- ❖ **El alumno deberá presentar obligatoriamente todos los trabajos de las otras destrezas para poder hacer la media.**

Si un alumno ha suspendido las dos primeras evaluaciones y aprueba la tercera, no se aplicarán los porcentajes anteriores, su nota final será, como máximo, un 5, para ser equitativos con el resto de alumnos que han realizado un esfuerzo a lo largo del curso.

Si, por el contrario, un alumno ha aprobado las dos primeras evaluaciones y suspende la tercera por motivos justificables, que hayan perturbado seriamente sus resultados académicos como: enfermedades serias, intervenciones quirúrgicas, problemas familiares graves, etc., se dará la oportunidad de realizar un examen final antes de pasar la prueba extraordinaria de junio.



**IES ÁFRICA**

Si el suspenso es debido a una relajación, abandono de la materia o falta de esfuerzo, no se dará la oportunidad anteriormente citada.

### **CALIFICACIÓN DE LA NOTA FINAL DE CURSO.**

Se obtendrá al realizar la media de los porcentajes de cada evaluación, tomando como referencia las notas obtenidas en cada evaluación y teniendo en cuenta las décimas sobrantes de cada una de ellas y, de acuerdo con la siguiente distribución:

**La nota de la 1ª evaluación tendrá un valor del 20% de la nota final. La nota de la 2ª evaluación tendrá un valor del 30% de la nota final. La nota de la 3ª evaluación tendrá un valor del 50% de la nota final.**

#### **Criterio de redondeo**

El Departamento se acoge al criterio de redondeo en la evaluación final, pero no se aplicará redondeo en las evaluaciones 1ª y 2ª.

#### **Criterios para repetir exámenes.**

Para aprobar la evaluación será obligatorio que los alumnos realicen todas las pruebas y entreguen todas las actividades previstas en cada uno de los apartados de evaluación. Como norma general, el alumno que no asista a un examen deberá presentar al profesor un documento que justifique su ausencia el día en que se reincorpore al centro. El profesor decidirá si procede repetir el examen y, en caso afirmativo, el día y la hora. En el caso de que el alumno no presentase el justificante, no tendría derecho a la repetición de la prueba.

#### **Sistema de recuperación de la materia de cursos anteriores**

Los alumnos que promocionan con la materia pendiente y **siguen cursando francés** pueden recuperarla a lo largo del curso.

Si estos alumnos aprueban la 1ª evaluación del curso en el que están matriculados aprobarán automáticamente el francés del curso anterior con la nota obtenida en el boletín de este primer trimestre.

Aquellos **que no sigan cursando la materia** deberán **presentar completado un Cuaderno de Ejercicios** del curso suspendido que será entregado por el profesor a cargo del departamento. **Este cuadernillo se valorará con una nota del 0 al 10 y supondrá un 40%** de la nota final de la materia pendiente. **El 60% restante** lo obtendrá con la realización del



**IES ÁFRICA**

**examen escrito.** (vocabulario y gramática 40%, expresión escrita 10% y comprensión escrita 10%).

**Si no presenta el cuaderno de ejercicios**, en la fecha límite, marcada por el departamento, este **supondría una nota de 0**, pero el alumno, si quiere superar la materia, deberá realizar obligatoriamente un examen de gramática y vocabulario, incluyendo además las cuatro destrezas (C.O, C.E, E.O. y E.E.). Este examen versará sobre los contenidos incluidos en el referido Cuaderno de Ejercicios y del método trabajado el curso anterior.

Se aplicarán los siguientes porcentajes:

60% gramática y vocabulario.

10% Comprensión oral 10%.

10% Comprensión escrita 10%

10% Expresión oral.

10% Expresión escrita.

Debido al carácter extraordinario de esta materia pendiente, a partir de la décima 5 se redondeará al número entero inmediatamente superior. El departamento opta por hacer un examen único en la convocatoria más cercana al final de curso.